

R-DNAT-2015-114

SALTA, 04 de marzo de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.054/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-741 – relacionada a la designación de la Lic. Griselda Noemí Copa – en el cargo de Instructor Docente para el Área Virtual, con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) de la Facultad de Ciencias Naturales por el término de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.66, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 16 de diciembre de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el CIU 2015, dos meses, previsto por Res. 390/14-CS y un mes con economías del Inciso I de esta Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

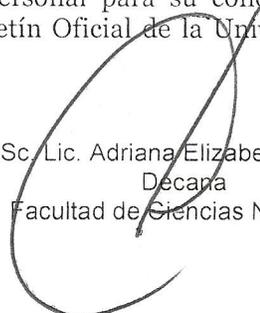
ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. GRISELDA NOEMI COPA – DNI N° 29.424.266 - en el cargo de Instructor Docente para el Área Virtual, con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - para el Curso de Ingreso 2015 (CIU 2015) de la Facultad de Ciencias Naturales, el 16 de diciembre de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-741, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al CIU 2015, por dos meses, establecido en Res. 390/14-CS y un mes afectar al Inciso I del presupuesto de personal de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Copa, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales